

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA PROVINCIA DE ARAGÓN

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan General de Formación, que presentó el Gobierno General en 1994, es una referencia lo suficientemente amplia y completa para nuestra Provincia de Aragón. La formación inicial que durante muchos años se ha venido desarrollando con la Provincia de León, hoy está siendo aplicada a nuestros formandos de Paraguay -con planes específicos para el aspirantado, el postulante y las posteriores etapas del noviciado, y el estudiantado-, apoyándonos en otros organismos del Cono Sur.

Para los últimos años de preparación para el ministerio, coincidiendo con los años del bienio, mantenemos la fórmula de colaboración con la Provincia de León, que durante tantos años ha resultado fructífera.

Por lo tanto, en el presente Plan de Formación Continua, nos limitamos a concretar algunas de las orientaciones del Plan General de Formación y a invitar a que, en nuestra Provincia, se apliquen en sintonía con el mismo, aprovechando las ofertas formativas que nos ofrecen tanto la Congregación y la Conferencia Ibérica de Provinciales como otras instancias formativas.

2.- MEDIOS ORDINARIOS

A. Personales

La atención especial a la Palabra de Dios.

Debemos escucharla en la oración personal, en los acontecimientos de la historia, en las culturas y en la vida de los pueblos: en sus silencios y en sus clamores. Esto nos exige dedicar un tiempo suficientemente amplio y reposado a la lectura, al estudio y a la meditación y contemplación de la Palabra. A esta escucha atenta de la Palabra se oponen la superficialidad y el activismo, que a menudo debilitan nuestra vitalidad espiritual y misionera.

El proyecto personal de formación o compromiso de crecimiento personal.

Este proyecto debe tener en cuenta la integridad de la persona en sus distintas dimensiones: física, psíquica, espiritual, intelectual y apostólico-ministerial.

En él se pueden contemplar elementos tales como el ejercicio físico y el deporte, la dieta, la distribución armónica de la jornada, el tipo de lecturas y su frecuencia, el tiempo específicamente dedicado al estudio, así como los medios y dinamismos de la vida espiritual y apostólica. Para que el proyecto personal se integre en el proyecto misionero común, debe hacerse de acuerdo con la comunidad y los superiores.

Otros medios que nos ayudan al crecimiento personal y al progreso en la vida misionera son: la práctica del discernimiento -realizada individual y comunitariamente- y el acompañamiento personal, por el cual confiamos habitualmente nuestra interioridad a una persona que nos acompaña y aconseja. En circunstancias más graves, puede ser necesario recurrir a una terapia adecuada para nuestra recuperación.

B. Comunitarios

El Proyecto comunitario

Cada comunidad de la Provincia, al elaborar su proyecto comunitario, debe programar su estilo de vida y de misión de un modo estimulante, procurando que sus miembros tengan los medios necesarios y más adecuados para crecer en la fe y en el seguimiento vocacional: tiempos para la oración, el estudio, el descanso, la ayuda profesional...

El mismo proyecto comunitario precisará los tiempos, espacios y medios que las comunidades van a dedicar a la formación continua, y la manera de evaluarla, teniendo en cuenta sus necesidades y las exigencias de la misión.

Entre los contenidos de esta programación se incluirá el estudio de los documentos de la Iglesia y de la Congregación (especialmente las Constituciones), así como el estudio más profundo y detenido de la Palabra de Dios, para lo cual nos serviremos del proyecto “Palabra-Misión”, debidamente adaptado y aplicado a cada situación.

El día semanal de la comunidad

Entre las iniciativas que favorecen el crecimiento comunitario y el desarrollo de nuestra comunión, hay que mencionar el “día semanal de la comunidad”, consistente en un tiempo de calidad -generalmente un día a la semana- reservado para orar en común de manera más sosegada, planificar y evaluar la marcha de la comunidad, compartir experiencias o actividades formativas y recrearse sanamente en unión con los hermanos. Esta y otras iniciativas semejantes pueden ayudarnos a sentir la vida, saborearla y amarla desde el amor de Dios por sus creaturas, sin dejarnos dominar por el vértigo del rendimiento y el eficacismo

La biblioteca comunitaria

Es necesario que nuestras comunidades dispongan de una biblioteca suficientemente especializada y actualizada para el servicio de su misión apostólica y para la formación continua de sus miembros. En el caso de que algunos fondos no fueran ya útiles a la comunidad, se procurará que pasen a la Biblioteca Provincial. La progresiva informatización puede ser una forma de aprovechar mejor nuestros recursos e incentivar su uso.

Otras actividades

Además de las actividades de orden interno, nuestras comunidades deben aprovechar las diversas iniciativas que se promuevan a nivel diocesano, interprovincial, congregacional e intercongregacional como otras tantas oportunidades o medios para su propia formación, valorando todo lo que puedan suponer de apertura, enriquecimiento y contraste.

Las comunidades procurarán organizarse de modo que puedan asegurar a sus miembros algunos períodos más largos, de uno o varios meses, para objetivos de formación específicos, tales como la participación en la Fragua, las experiencias misioneras y pastorales, los cursos

de actualización teológica o los encuentros de renovación claretiana. Aquellas comunidades que, por una u otra razón, no pudieran realizar por sí mismas las necesarias suplencias, podrán contar con la ayuda solidaria de otras comunidades de su zona o sector. En última instancia, el Superior Provincial ha de velar y proveer para que todos los miembros de la Provincia tengan las debidas oportunidades de continuar su formación, en orden a un servicio misionero más cualificado y fructífero.

C. Provinciales

Ejercicios espirituales

Todos los años la Provincia organizará una tanda de ejercicios espirituales. Además de ésta, los miembros de la Provincia pueden aprovechar las tandas de ejercicios que organizan conjuntamente los Organismos de Iberia. Es tradición en nuestra Provincia que al menos una vez cada dos años se participe en una tanda de inspiración claretiana.

La asamblea de superiores

Como regla general, cada año se tendrá también la asamblea de superiores. El contenido y la metodología de estos encuentros anuales se precisará en la programación del Gobierno Provincial. Pero en todos ellos se procurará integrar la dimensión de formación junto con las otras dimensiones de animación espiritual, información, planificación y revisión de actividades, convivencia y expansión fraterna.

Los encuentros por zonas

El Gobierno Provincial y las propias comunidades pueden organizar también encuentros por zonas para, entre otras cosas, estudiar y compartir temas de interés común o aquellos temas que, por su novedad o interés particular, requieran un estudio más especializado y compartido. De igual modo, se favorecerá la participación de miembros de la Provincia en actividades similares que se organicen a nivel interprovincial o generalicio.

Los misioneros Hermanos

Los Misioneros Hermanos dispondrán de los elementos formativos necesarios para perfeccionar su compromiso misionero, su cultura, su preparación doctrinal y espiritual, y la capacitación pastoral y técnica.

Además de participar en los encuentros y actividades comunes de la Provincia, podrán celebrar también algunas reuniones donde se traten y compartan los elementos específicos de la vocación claretiana laical.

3.- Medios extraordinarios

Las especializaciones

Las especializaciones tienen como objetivo completar la formación inicial con estudios más específicos o ampliados y convenientemente titulados. Como criterio general, las especializaciones se promoverán y organizarán contando con las aptitudes e inclinaciones de las personas y con las necesidades y opciones misioneras de la Provincia y de la Congregación.

Durante los últimos años de formación inicial se procurará conocer las capacidades e inclinaciones del formando en orden a orientar su futura especialización. Como criterio ordinario, los Estudiantes de nuestra Provincia han de terminar la formación inicial con la obtención del título de Licenciatura en Teología.

Por su parte, los Hermanos deben obtener también los títulos correspondientes a los estudios que realicen.

En algunos casos, sin embargo, puede ser más conveniente realizar el bienio de Licenciatura en Teología después de un tiempo de experiencia pastoral, o también sustituir esa licenciatura por otro tipo de estudios que respondan a los desafíos de la misión y a las inquietudes personales.

La Provincia ha de procurar la formación de verdaderos especialistas en ciencias eclesiásticas y civiles en vistas a una acción misionera más profunda y para contribuir a la formación permanente de los miembros de la Congregación. De este modo, las especializaciones contribuirán a que en nuestra Provincia podamos dar una mejor respuesta a los desafíos y urgencias de la misión: increencia, pobreza y marginación, formación de líderes, pastoral familiar, misión “ad gentes”...

El “año sabático”

El año sabático es un periodo de tiempo -generalmente en torno a un año- en el que el misionero, libre de otros compromisos apostólicos y comunitarios, puede desarrollar un plan personal y aprobado por los superiores, que responda a sus necesidades de descanso, renovación espiritual, cualificación misionera y contacto con nuevas realidades de evangelización

Nuestra Provincia debe ofrecer a cada uno de sus miembros que lo necesiten -muy particularmente a los que no han tenido otras posibilidades de renovación- la posibilidad de realizar un año sabático después de varios años de trabajo continuado. Para discernirlo y proveer a ello, el Gobierno Provincial tendrá en cuenta las situaciones personales, la coordinación necesaria para las eventuales suplencias y la adecuada financiación.

Las experiencias misioneras

Las experiencias misioneras fuera de España o en campos apostólicos no habituales

ayudan a abrir nuestro espíritu a nuevos horizontes y valores. Nuestra Provincia ha promovido y apoyado las experiencias apostólicas intensas en ámbitos de pobreza, marginación o increencia, en nuestra misión de Paraguay y otros lugares semejantes. Estas experiencias, que pueden tener un carácter y una duración muy variable, requieren ser programadas de manera coordinada por los distintos responsables. Para conseguir los objetivos pretendidos, ha de cuidarse la preparación, el acompañamiento y la evaluación de estas experiencias. Y para que el fruto sea aún mayor, se procurará compartir con los demás lo aprendido al hacer la experiencia.

La “experiencia de revitalización misionera”

a.- Cursos de renovación claretiana de la prefectura general de formación.

En nuestra Provincia se ha sentido durante mucho tiempo la necesidad de una experiencia de revitalización misionera, suficientemente prolongada y estructurada.

b.- La Fragua.

Tal como ha sido concebido y experimentado en el curso de estos años, el objetivo del proyecto es revivir, personal y comunitariamente, la experiencia carismática claretiana para crecer en nuestra vocación de ministros de la Palabra. Con otras palabras, la Fragua es un proceso espiritual de reiniciación en el carisma claretiano, que responde a la necesidad de desbloquear situaciones de rutina y ofrecer cauces concretos para la renovación personal y comunitaria.

Dada la duración de la Fragua (cuatro meses), una buena ocasión para hacerla es durante el año sabático. Pero la participación en esta experiencia puede también compatibilizarse con otro destino, con tal de que durante ese tiempo se provea las necesarias suplencias. El Superior Provincial gestionará estos aspectos en diálogo con los candidatos y sus respectivas comunidades.

El “mes de formación permanente”

Las Provincias claretianas de España han decidido organizar de manera conjunta -en principio, cada año- un Mes de Formación Permanente, para responder a la necesidad, ampliamente sentida, de una actualización teológica de sus miembros. Tal como se ha proyectado, el objetivo de este Mes es proporcionar a los participantes los contenidos y destrezas necesarios para una actualización bíblica, teológica y pastoral, en orden a realizar mejor nuestro ministerio de la Palabra.

Como objetivos adicionales, se pretende también favorecer la relación entre los miembros de las distintas Provincias y cultivar la espiritualidad claretiana.

Tanto éste como los demás medios extraordinarios de formación continua, exigen un esfuerzo de los participantes, pero también de sus comunidades respectivas. No es fácil liberar a un

miembro de la comunidad cuando los demás pueden andar sobrecargados de trabajo. Por eso, hemos de prever estas situaciones e integrarlas en los proyectos comunitarios.